



Asunción, de diciembre de 2021

ANEXO N° IV

INFORME TECNICO DE ACTIVIDADES

Realizadas en los lugares donde el funcionario fue comisionado para la ejecución del trabajo, autorizadas por Resolución N° 1268 /2021, en cumplimiento a la Resolución CGR 236/2020 "Por el cual se aprueba la guía básica de documentos de Rendición de cuentas que sustentan la ejecución de los principales Rubros presupuestarios de gastos e ingresos de los OEE, sujetos al control de la Contraloría General de la República, rubro 232- Viáticos y Movilidad"

DETALLE

DIA 1 14/12/2021 Llegada a Ciudad del Este para las actividades prevista según agenda. Pernocte

DIA 2 15/12/2021 Fin de la Actividad y retorno a Asunción.

Firma del Funcionario/a Comisionado/a

Director/ra y/o Jefe/a Inmediato

Aclaracion de Firmas



Asunción, de diciembre de 2021

ANEXO N° IV

INFORME TECNICO DE ACTIVIDADES

Realizadas en los lugares donde el funcionario fue comisionado para la ejecución del trabajo, autorizadas por Resolución N° 1868 /2021, en cumplimiento a la Resolución CGR 236/2020 "Por el cual se aprueba la guía básica de documentos de Rendición de cuentas que sustentan la ejecución de los principales Rubros presupuestarios de gastos e ingresos de los OEE, sujetos al control de la Contraloría General de la República, rubro 232- Viáticos y Movilidad"

DETALLE

DIA 1 14/12/2021 Llegada a Ciudad del Este para acompañar las actividades de la Ministra según agenda. Pernocte

DIA 2 15/12/2021 Fin de la Actividad y retorno a Asunción.

Firma del Funcionario/a Comisionado/a
Diego Monges

Director/a Inmediato
Teresa Espinola
Dirección General de Gabinetes

Aclaracion de Firmas



Asunción, de diciembre de 2021

ANEXO N° IV

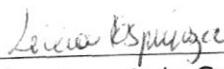
INFORME TECNICO DE ACTIVIDADES

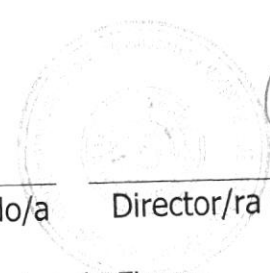
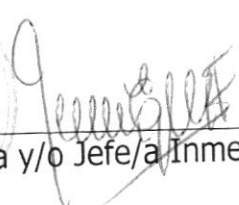
Realizadas en los lugares donde el funcionario fue comisionado para la ejecución del trabajo, autorizadas por Resolución N° 1800 /2021, en cumplimiento a la Resolución CGR 236/2020 "Por el cual se aprueba la guía básica de documentos de Rendición de cuentas que sustentan la ejecución de los principales Rubros presupuestarios de gastos e ingresos de los OEE, sujetos al control de la Contraloría General de la República, rubro 232- Viáticos y Movilidad"

DETALLE

DIA 1 14/12/2021 Llegada a Ciudad del Este para acompañar las actividades de la Ministra según agenda. Pernocte

DIA 2 15/12/2021 Fin de la Actividad y retorno a Asunción.


Firma del Funcionario/a Comisionado/a
Licia Espinoza



Director/ra y/o Jefe/a Inmediato

Aclaracion de Firmas



Asunción, de diciembre de 2021

ANEXO Nº IV

INFORME TECNICO DE ACTIVIDADES

Realizadas en los lugares donde el funcionario fue comisionado para la ejecución del trabajo, autorizadas por Resolución Nº 1868 /2021, en cumplimiento a la Resolución CGR 236/2020 "Por el cual se aprueba la guía básica de documentos de Rendición de cuentas que sustentan la ejecución de los principales Rubros presupuestarios de gastos e ingresos de los OEE, sujetos al control de la Contraloría General de la República, rubro 232- Viáticos y Movilidad"

DETALLE

DIA 1 14/12/2021 Llegada a Ciudad del Este para coordinar y acompañar a la MAI en las actividades prevista según agenda de actividades. Pernocte

DIA 2 15/12/2021 Fin de la Actividad y retorno a Asunción.

Firma del Funcionario/a Comisionado/a
Fátima Martínez



Director/ra y/o Jefe/a Inmediato

Aclaracion de Firmas

Fátima Martínez



Asunción, de diciembre de 2021

ANEXO N° IV

INFORME TECNICO DE ACTIVIDADES

Realizadas en los lugares donde el funcionario fue comisionado para la ejecución del trabajo, autorizadas por Resolución N° 1868 /2021, en cumplimiento a la Resolución CGR 236/2020 "Por el cual se aprueba la guía básica de documentos de Rendición de cuentas que sustentan la ejecución de los principales Rubros presupuestarios de gastos e ingresos de los OEE, sujetos al control de la Contraloría General de la República, rubro 232- Viáticos y Movilidad"

DETALLE

DIA 1 14/12/2021 Llegada a Ciudad del Este para acompañar las actividades de la Ministra según agenda. Pernocte

DIA 2 15/12/2021 Fin de la Actividad y retorno a Asunción.

Firma del Funcionario/a Comisionado/a
Hipolito Barreto



Director/ra y/o Jefe/a Inmediato

Teresa Espínola
Directora General
Dirección General de Gabinete

Aclaracion de Firmas



Asunción, de diciembre de 2021

ANEXO N° IV


INFORME TECNICO DE ACTIVIDADES


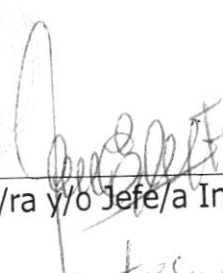
Realizadas en los lugares donde el funcionario fue comisionado para la ejecución del trabajo, autorizadas por Resolución N° 1068 /2021, en cumplimiento a la Resolución CGR 236/2020 "Por el cual se aprueba la guía básica de documentos de Rendición de cuentas que sustentan la ejecución de los principales Rubros presupuestarios de gastos e ingresos de los OEE, sujetos al control de la Contraloría General de la República, rubro 232- Viáticos y Movilidad"

DETALLE

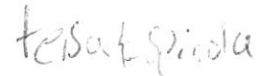
DIA 1 14/12/2021 Llegada a Ciudad del Este para acompañar las actividades de la Ministra según agenda. Pernocte

DIA 2 15/12/2021 Fin de la Actividad y retorno a Asunción.


Firma del Funcionario/a Comisionado/a
Sebastiàn Insaurralde



Director/ra y/o Jefe/a Inmediato

Aclaracion de Firmas





Asunción, de diciembre de 2021

ANEXO N° IV

INFORME TECNICO DE ACTIVIDADES

Realizadas en los lugares donde el funcionario fue comisionado para la ejecución del trabajo, autorizadas por Resolución N° 1468 /2021, en cumplimiento a la Resolución CGR 236/2020 "Por el cual se aprueba la guía básica de documentos de Rendición de cuentas que sustentan la ejecución de los principales Rubros presupuestarios de gastos e ingresos de los OEE, sujetos al control de la Contraloría General de la República, rubro 232- Viáticos y Movilidad"

DETALLE

DIA 1 14/12/2021 Llegada a Ciudad del Este para coordinar y acompañar a la MAI en las actividades prevista según agenda de actividades. Pernocte

DIA 2 15/12/2021 Fin de la Actividad y retorno a Asunción.

Firma del Funcionario/a Comisionado/a	Director /ra y/o Jefe/a Inmediato	
Teresa Espinola Directora General	Aclaracion de Firmas	



Asunción, 15 de XI de 2021

ANEXO N° IV

INFORME TECNICO DE ACTIVIDADES

Realizadas en los lugares donde el funcionario fue comisionado para la ejecución del trabajo, autorizadas por Resolución N° 1616 /2021, en cumplimiento a la Resolución CGR 236/2020 "Por el cual se aprueba la guía básica de documentos de Rendición de cuentas que sustentan la ejecución de los principales Rubros presupuestarios de gastos e ingresos de los OEE, sujetos al control de la Contraloría General de la República, rubro 232- Viáticos y Movilidad.

DETALLE

Día 1: 11/11/2021, Salida de Asunción con destino a Villarrica –Guaira.

Día 2: 12/11/2021, Actividad 1 – Capacitación a Postulantes para el Carnet de electricidad emitido por la ANDE.

DIA 3: 13/11/2021, Salida del Guaira a Paraguarí, para la **Actividad 2** - Evaluación a Postulantes para el Carnet de electricidad emitido por la ANDE - Paraguarí . Salida con destino Asunción.

Firma del Funcionario/a Comisionado/a

Director/ra y/o Jefe/a Inmediato

Aclaración de Firmas

Albo Rodriguez
3.921.984

Ing. Celso Herminio Riveros C.
Viceministro
Viceministerio de Empleo y Seguridad Social
M.E.S.S.



Asunción, 0 de XI de 2021

ANEXO N° IV

INFORME TECNICO DE ACTIVIDADES

Realizadas en los lugares donde el funcionario fue comisionado para la ejecución del trabajo, autorizadas por Resolución N° 1815 /2021, en cumplimiento a la Resolución CGR 236/2020 "Por el cual se aprueba la guía básica de documentos de Rendición de cuentas que sustentan la ejecución de los principales Rubros presupuestarios de gastos e ingresos de los OEE, sujetos al control de la Contraloría General de la República, rubro 232- Viáticos y Movilidad.

DETALLE

Día 1: 03/12/2021, Salida de Asunción, rumbo a Cordillera, Participación a la Jornada de Certificación para Electricistas - ANDE.

Día 2: 04/12/2021: Examen de Certificación para Electricistas - ANDE, Colegio Nacional de Enseñanza Media Diversificada Dr. Raúl Peña – Caacupe, mismo día retorno en Asunción.

Ing. Carlos Roberto Torres C.
Viceministro
Viceministerio de Empleo y Seguridad Social
M.T.E.S.S.

Firma del Funcionario/a Comisionado/a

Director/a y/o Jefe/a Inmediato

1606414

Aclaración de Firmas



[Handwritten signature]

SECRETARÍA NACIONAL DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO



Asunción, 6 de XII de 2021

ANEXO N° IV


INFORME TECNICO DE ACTIVIDADES


Realizadas en los lugares donde el funcionario fue comisionado para la ejecución del trabajo, autorizadas por Resolución N° 1813 /2021, en cumplimiento a la Resolución CGR 236/2020 "Por el cual se aprueba la guía básica de documentos de Rendición de cuentas que sustentan la ejecución de los principales Rubros presupuestarios de gastos e ingresos de los OEE, sujetos al control de la Contraloría General de la República, rubro 232- Viáticos y Movilidad.

DETALLE

Día 1: 03/12/2021, Salida de Asunción, rumbo a Cordillera, Participación a la Jornada de Certificación para Electricistas - ANDE.

Día 2: 04/12/2021: Examen de Certificación para Electricistas - ANDE, Colegio Nacional de Enseñanza Media Diversificada Dr. Raúl Peña – Caacupe, mismo día retorno en Asunción.


Firma del Funcionario/a Comisionado/a


Director/ra y/o Jefe/a Inmediato

Ing. Celso Herminio Riveros C.
Viceministro
Viceministerio de Empleo y Seguridad Social
M.T.E.S.S.

Aclaración de Firmas



Asunción, 6 de XII de 2021

ANEXO N° IV

INFORME TECNICO DE ACTIVIDADES

Realizadas en los lugares donde el funcionario fue comisionado para la ejecución del trabajo, autorizadas por Resolución N° 1015 /2021, en cumplimiento a la Resolución CGR 236/2020 "Por el cual se aprueba la guía básica de documentos de Rendición de cuentas que sustentan la ejecución de los principales Rubros presupuestarios de gastos e ingresos de los OEE, sujetos al control de la Contraloría General de la República, rubro 232- Viáticos y Movilidad.

DETALLE

Día 1: 03/12/2021, Salida de Asunción, rumbo a Cordillera, Participación a la Jornada de Certificación para Electricistas - ANDE.

Día 2: 04/12/2021: Examen de Certificación para Electricistas - ANDE, Colegio Nacional de Enseñanza Media Diversificada Dr. Raúl Peña – Caacupe, mismo día retorno en Asunción.

Firma del Funcionario/a Comisionado/a

Director/ra y/o Jefe/a Inmediato

Alba Padilla
3.921.984

Aclaración de Firmas

Ing. Celso Herrinio Riveros C.
Viceministro
Viceministerio de Empleo y Seguridad Social
M.T.E.S.S.

Asunción, 10 de diciembre de 2021

ANEXO N° IV

INFORME TECNICO DE ACTIVIDADES

Realizadas en los lugares donde el funcionario fue comisionado para la ejecución del trabajo, autorizadas por Resolución N° 1807 / 2021, en cumplimiento a la Resolución CGR 236/2020 "Por el cual se aprueba la guía básica de documentos de Rendición de cuentas que sustentan la ejecución de los principales Rubros presupuestarios de gastos e ingresos de los OEE, sujetos al control de la Contraloría General de la República, rubro 232- Viáticos Y Movilidad.

DETALLE

DIA 1: 13/12/2021. Partida de Asunción con destino a ciudad de Saltos del Guaira, Departamento de Canindeyú, a los efectos de coordinar trabajos en la regional departamental, referente a la orden de inspección N° 300 Y 301 /2021.

DIA 2: 14/11/2021. Ciudad de Saltos del Guaira con destino a la Ciudad de FRANCISCO CABALLERO ALVAREZ, Departamento de Canindeyú, a los efectos de realizar orden de inspección N° 300/2021, retorno a la ciudad de Saltos del Guaira.

DIA 3: 15/11/2021. Ciudad de Saltos del Guaira con destino a la Ciudad de FRANCISCO CABALLERO ALVAREZ, Departamento de Canindeyú, a los efectos de realizar orden de inspección N° 301/2021, retorno a la ciudad de Saltos del Guaira.

DIA 4: 16/11/2021. Ciudad de Saltos del Guaira para entrega de notificaciones.

DIA 5: 17/12/2021. Ciudad de Saltos del Guaira, Departamento de Canindeyú, retorno a Asunción.

Lic. María Auxiliadora Benítez
C.I. N° 4.189.183
Fiscalizadora MTESS

Abog. Félix Meigarcía M.
C.I. 3.189.738
Fiscalizador MTESS

Firma del Funcionario/a Comisionado/a

Aclaración de Firmas



Director/ra y/o Jefe/a Inmediato

Abog. y P. Andrés A. Argüello V.



Asunción, 06 de diciembre de 2021

ANEXO N° IV

INFORME TECNICO DE ACTIVIDADES

Realizadas en los lugares donde la funcionaria fue comisionada para la ejecución del trabajo, autorizadas por Resolución N° 1816/2021, en cumplimiento a la Resolución CGR 653/2008 "Por el cual se aprueba la guía básica de documentos de Rendición de cuentas que sustentan la ejecución de los principales Rubros presupuestarios de gastos e ingresos de los OEE, sujetos al control de la Contraloría General de la República, rubro 232- Pasajes y Viáticos en su ítem 25.19"

DETALLE

DIA 1, 02/12/2021: Salida de Asunción, rumbo a Caazapá.

DIA 2, 03/12/2021: Reunión con la Intendente de Yegros, puntos tratados:

- Proyecto la Ruta del Licor
- Necesidad de capacitación en Plan de Negocios e Imagen Comercial, a emprendedores de Yegros.

Salida de Caazapá rumbo a Asunción.

Lilian B. Díaz de Vivar Ibarra
Firma del Funcionario/a
Comisionado/a



Director/ra y/o Jefe/a Inmediato

Aclaración de Firmas